CONTRATO DE OBRA N° 2760 DEL 2023 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LERA INGENIERIA S.A.S.

OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA ADECUAR LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE NEIVA – HUILA
CONTRATISTA:	LERA INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.650.326-9 RL. LUIS EDUARDO RENGIFO ARBELAEZ C.C. 5.829.549 de Ibagué
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 12/100 MCTE. ($97.085.989,12)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON 40/100 ($45.355.878,40) M/CTE
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 52/100 ($142.441.867,52) M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato en un plazo de DOS (02) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa suscripción del acta de inicio entre el contratista y supervisor. En todo caso sin exceder la presente vigencia fiscal.
PLAZO ADICIONAL DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DIAS
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	El contratista se obliga a ejecutar el objeto del contrato en un plazo de DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa suscripción del acta de inicio entre el contratista y supervisor. En todo caso sin exceder la presente vigencia fiscal.
FECHA ACTA DE INICIO:	08 de septiembre de 2023
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN: N/A. **FECHA ACTA DE REINICIO: N/A.** **FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN:** 03 de Noviembre de 2023.	

VALOR PRESENTE ACTA: **$ 17.943.051,52**

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	**$ 97.085.989,12**
2. Adición - Otro Sí No. 01	**$ 45.355.878,40**
3. Valor Final Contratado	**$ 142.441.867,52**
4. Valor Final Ejecutado	**$ 141.799.630,08**
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	**$ 642.237,44**
6. Saldo a Favor del Contratista	**$ 0,00**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

FECHA DE TERMINACION: 22 de noviembre del 2023

En Neiva, a los 24 días del mes de noviembre del 2023, se reunieron **MARÍA SALOMÉ BAHAMÓN VARGAS**, Secretaria General, en calidad de supervisora del contrato Y **LUIS EDUARDO RENGIFO ARBELÁEZ**, representante legal de **LERA INGENIERIA S.A.S.**, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN**.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 24 del mes de noviembre del 2023.

MARÍA SALOMÉ BAHAMÓN VARGAS
Secretaria general
Supervisora

LUIS EDUARDO RENGIFO ARBELAEZ
LERA INGENIERIA S.A.S.
Contratista

JAIME HERNAN CANO RAMIREZ
Apoyo a la Supervisión

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva